ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPOCSA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, a las trece horas, en el local ubicado en el solar 12-A manzana 9 Piso 2 del km. Seis y medio de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EXPOCSA S.A.., con la asistencia de los siguientes accionistas : Navia Alverdi Marcia de Gansauer propietaria de 1.100 acciones, Gansauer Bittner Werner Josef propietario de 400 acciones, Yepez Russo Patricio Germán propietario de 500 acciones . Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Presidirá la junta, el titular, Gansauer Bittner Werner Josef, y actuará como Secretario de la misma, Yepez Russo Patricio German en su condición de Gerente General.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía EXPOCSA S.A. que es de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2012.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra la señora Navia Alverdi Marcia de Gansauer accionista de la compañía, quien expone que de la revisión del informe presentado se observa que el mismo está elaborado a base de las disposiciones reglamentarias y reflejan la realidad de la compañía por lo que mociona su aprobación. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a la junta.

Cumplida la votación, los accionistas resuelven, por unanimidad de votos concurrente a esta junta, sin ninguna abstención, aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2012.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra la señora Navia Alverdi Marcia de Gansauer, accionista y expone que de la revisión del Balance, el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos por el año 2012 se observa que la compañía obtuvo una utilidad antes de impuestos y Participación a Trabajadores equivalente a US$620.590.54 por lo que mociona su aprobación. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a la junta.

Cumplida la votación, los accionistas resuelven, por unanimidad de votos concurrente a esta junta, sin ninguna abstención, aprobar el Balance, el Estado de

pérdidas y ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
En relación al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el accionista Gansauer Bittner Werner Josef y mociona que las utilidades netas obtenidas por el año fiscal 2012, luego que se paguen los impuestos que se adeudan, por concepto del 15% a los trabajadores (US$93.088.58) y de Impuesto a la Renta (US$120.959.19); y cumpliendo con la disposición estatutaria de la Superintendencia de compañía Art. 297 se dispone de un diez por ciento para el fondo de la Reserva legal (US$ 40.654.28) quedando un saldo a repartir entre los accionistas de la compañía de US $365.888.50.
La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a la junta.
Cumplida la votación, los accionistas resuelven, por unanimidad de votos concurrente a esta junta, sin ninguna abstención, aprobar que las utilidades netas obtenidas por el año fiscal 2012 por US $365.888.50, se reparta entre los accionistas de la compañía.
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se procede a dar lectura a la presente acta y aprobándola, concluye la reunión a las catorce horas, firmando para constancia todos los concurrentes. f) SRA. NAVIA ALVERDI MARCIA DE GANSAUER - ACCIONISTA, f)SR. GANSAUER BITTNER WERNER JOSEF, PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA, YEPEZ RUSSO PATRICIO GERMAN, SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA.

MARCIA DE GANSAUER WERNER GANSAUER PATRICIO YEPEZ